

Año I
Redacción y Administración
San Martín, 2
La correspondencia al Director

Valencia Nueva

Organo del Partido Radical de Concentración Republicana---Rodrigo Soriano

Número suelto
5 céntimos

Precios de suscripción
En Valencia, Grao y Cabanal...
En el resto de España...
En el extranjero...

Por un mes
Trimestre
Valencia.-Miércoles 23 de Febrero de 1910

Valencia.-Miércoles 23 de Febrero de 1910

Precios de los anuncios
En 1.ª plana
En 2.ª y 3.ª plana
En 4.ª plana

REBAJAS
convencionales
a los señores
suscriptores

Número suelto
5 céntimos

Oncofisiología de Santa Bárbara
Curso rápido de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las glaucomas.

La Pitonisa

Hay una homogeneidad de opiniones entre aquellos periódicos liberales que defienden una política de vanguardia demagógica...

para nosotros un hecho altamente simpático porque el Sr. Canalejas no querrá arrostrar la impopularidad...

Se están recogiendo firmas para elevar a los Poderes públicos una exposición pidiendo la libertad de cultos.



Yo maté la enseñanza en España, ¿qué me importa que los errores de la reacción piteen en sus despojos?

Conferencia política

Esta noche, a las nueve, usará una importante Conferencia Rodrigo Soriano en el Casino Central (San Martín, 2), desarrollando el tema «Política del día, local y nacional».

Espaldarazos

Pero es que los inocentes horteras fueran siempre los más satirizados y los más sufridos; es que estos buenos chicos, en una hora de melancolía tras el mostrador...

«Deglutición, eh? Pues no sabe Pero ni una palabra de Fisiología ni media de Gramática, y cuando se ignoran tantas cosas, no se debe tener humor ni para mirarle a un tintero...»

OPOSICIONES PARA POLICÍAS

La Guardia convocó a anteaño a oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes, sin sueldo, en espera de destino...

De aquí y de allá

El periódico neo-carlista, se recoleto por el éxito del mitin del domingo. ¡Ja, ja, ja! ¡Pero que... neces son esos carlos! Lo que ha quedado probado es que para celebrar un mitin ostólico se requiere la presencia de toda la guardia civil...

Grandioso mitin

El Partido Radical, en unión de cuantos elementos integran la concentración republicana socialista, prepara un grandioso mitin para fecha próxima, en el cual tomarán parte eminentes oradores de la concentración.

EJÉRCITO EN LA POLÍTICA

Suelen los hombres de Esta de España ser, por confesión particular, amantes del ejército. Ello podrá ser objeto; pero al ex-purgamos conienzadamente sus discursos y pesamos imparcialmente sus actos y otros, motivos que los diferencian un ápice de los más rabiosos antimilitaristas.

timo pronunciado el 11 de Febrero. En frases patrióticas y levantadas ha desahogado la imbécil leyenda de una futura República inerte. Y los oyentes han aplaudido, han vitoreado al ejército, cuando por primera vez se ha dicho que era preciso robarle, hacerle poderoso para la defensa de la nación.

Noel, en libertad

Una noticia nos alborozó al comunicarnos la grata nueva que todos los españoles esperábamos hace ya bastante tiempo. Noel, el valiente escritor que con su pluma viril ha cantado los infortunios y grandezas de nuestra raza, ha sido puesto en libertad.

El hipócrita

Todo el mundo se halla conforme y nadie duda lo más mínimo, que la sociedad padece una porción de males, los cuales es conveniente, es preciso, de absoluta necesidad, al poner la parte que a cada uno de nosotros le corresponde en el trabajo, hasta conseguir extinguir todos estos males, aun cuando no sea esto asunto de un día, ni de una semana, mes o año, sino que es probable dure toda nuestra vida.

En la Audiencia

Los hoy con estómago
Ante el Jurado de la capital comparecieron ayer Luisa Cuyá Bonora y Miguel Guardia Aparici, procesados por corrupción de moneros, llevada a cabo en sus propias hijas.

PROPAGANDA REPUBLICANA

El pueblo republicano de Madrid, ha asistido estos días pasados, a dos actos importantes de propaganda republicana. El primero de ellos, se celebró en el centro de los distritos de Congreso Hospital y el segundo en el popular teatro Barbieri, enclavado en el clásico barrio de Lavapiés...

CONVOCATORIA IMPORTANTE

Se convoca a todos los jóvenes radicales a las reuniones que tendrán lugar mañana jueves, a las nueve de la noche, y el sábado a la misma hora, en el Casino Central, calle de San Martín, 2, para tratar asuntos relacionados con la Concentración republicano-socialista y tomar acuerdos importantes sobre política actual.



# Nuestra información telegráfica

Telegramas de nuestro corresponsal Sr. Garcés de 10 p. a 2 m.

## Madrid-Valencia

### Disposiciones oficiales

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos: **Artículo 1.º** Se ha de sujetarse las fábricas de destilación de agua que pagaran 170 pesetas por cada 100 litros de capacidad de la caldera del alambique. **Artículo 2.º** En los talleres de fotografía, fotograbado, etc., una máquina saturará 200 pesetas cuando haya dos, 175; cuando haya tres, 150; y cuando haya más de cuatro, 125 pesetas. **Artículo 3.º** También publica el decreto derogando el relativo a la inversión de créditos, destinados a premios y subvenciones para la casa del Arzobispo. **Artículo 4.º** Nombra los tribunales que han de juzgar los delitos de oposición a cuatro juzgados de cambridores del Cuerpo de Prisiones, dos de jefes de vigilancia y varios de maestros de prisiones y maestros. **Artículo 5.º** Suspensión de oposiciones anunciadas a escuelas municipales, hasta tanto se resuelva algunos puntos relacionados con ellas. **Disposiciones de Guerra** El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la relación de recompensas a las tropas de la división de tropas que se distinguieron en la defensa del zoco el Hach, de Barcelona, el 25 de Septiembre. **Artículo 1.º** Declarando aptos para el ascenso a sienta los tenientes auditores de tercera. **Artículo 2.º** Propuesta de desahucios a los jefes y oficiales del cuerpo Jurídico Militar y Carabineros. **El decreto de indulto** El decreto concediendo indulto general se halla concebido en los siguientes términos: **Artículo 1.º** En uso de las facultades que me confiere el art. 54 de la Constitución, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: **Artículo 2.º** A los condenados por cualquier delito de jurisdicción que sea, por delitos cometidos por medio de la imprenta, gravados o no de otro modo, y de publicación o no, cometido por la prensa hablada en manifestaciones, manifestaciones o asonadas políticas, manifestaciones o asonadas políticas, con un fin político. **Artículo 3.º** Se exceptúan de este indulto aquellos delitos que no puedan perseguirse si no es a instancia de parte. **Artículo 4.º** Los condenados con arreglo al artículo primero y secciones 1.ª y 2.ª del artículo 2.º, con excepción de los comprendidos en los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º. **Artículo 5.º** A los condenados que no siendo militares fueron condenados por delitos de rebelión y sedición, excepto aquellos a quienes se impuso la pena de reclusión perpetua, que serán conmutados por la de confinamiento, extramuros de castiello, según las circunstancias que aprecie el tribunal sentenciador. **Artículo 6.º** Serán exculpidos del indulto los delitos cometidos durante el tiempo en que se perpetraron los delitos de rebelión o de sedición de estos, y los atentados contra la fuerza armada. **Artículo 7.º** Asimismo serán exculpidos los condenados por desobediencia, excepto los de quebrantamiento de destierro. **Artículo 8.º** Los reos de delitos electorales, siempre que se hayan cumplido los requisitos establecidos en el art. 83 de la ley Electoral. **Artículo 9.º** Con arreglo al art. 2.º, en los procesos instruidos con motivo de delitos no exceptuados del indulto, el ministerio fiscal deberá inmediatamente de la acción penal y los tribunales acordarán el sobreseimiento de oficio. **Artículo 10.º** Este no obstante, en el caso de que se reñere el número 3.º de dicho artículo, cuando la pena que pudiera imponerse fuere superior a la de condena temporal, se armonizará con la que dispone el artículo 23 del Código penal, el ministerio fiscal procurará desistir y continuará la causa por el procedimiento ordinario. **Artículo 11.º** En dicho caso se procederá a apilar lo que no dispone en el presente decreto. **Artículo 12.º** Se exceptuarán de las disposiciones de este artículo los procesos en que se haya establecido recurso de casación. **Artículo 13.º** Cuando la parte que hubiere entablado el recurso fuere el fiscal, se atenderá a lo que en el decreto se dispone. **Artículo 14.º** Los tribunales y juzgados procederán inmediatamente a la aplicación de este ley. **Artículo 15.º** Además redactarán relaciones, que envían al ministerio, especificando el número de procesos en que esta ley ha sido aplicada. **Artículo 16.º** Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se ocuparán de

### Lo que dice Canalejas

Interrogado el presidente del Consejo de ministros por los periodistas, ha contestado que su viaje a Sevilla ha sido feliz. **Artículo 1.º** Poco puedo decirle—ha añadido—de otros asuntos. **Artículo 2.º** No debo ocuparme de los obispos que circulan por ahí, acerca de si poseo o no el decreto de disolución de Cortes. **Artículo 3.º** Creo que esto se perderá el tiempo, y entiendo que cuanto más se hable de ello mayor será la plancha. **Artículo 4.º** He leído la carta del Sr. Montero Ríos al Sr. Morot. **Artículo 5.º** Pero entiendo que poco debo hablar de este asunto. **Artículo 6.º** D. Alfonso vendrá en breve a Madrid para asistir a la recepción de los hisneros repatriados. **Artículo 7.º** No sé si estos llegarán el sábado por la tarde o el domingo por la mañana. **Artículo 8.º** Ello depende de los temporales y de la marcha de los trenes. **Artículo 9.º** Creo más probable que lleguen el domingo. **Artículo 10.º** Yo pienso volver a Sevilla. **Artículo 11.º** Desde allí me trasladaré a Huelva con objeto de tratar con mis amigos asuntos que, claro es, resultarán de importancia. **Artículo 12.º** Pienso convertirme en un presidente trahamán. **Artículo 13.º** Iré a diferentes provincias para tratar con mis amigos de la política local. **Artículo 14.º** Creo que de este modo conseguire la mayor descentralización posible. **Opiniones de la Prensa** El Imparcial publica la carta del señor Montero Ríos al Sr. Morot. **Artículo 1.º** Ella manifiesta que la diferencia de opinión que tienen sobre el organismo subsistente en el partido liberal no debe convertirse en cisma, debiendo, por el contrario, esperar que la acción del tiempo afirmará y restablecerá a su estado la actual perturbación. **Artículo 2.º** Debemos—dice—combatir cuanto sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, pero no sería propio de nosotros combatir a un gobierno por consideraciones puramente personales. **Artículo 3.º** El Imparcial comenta la carta, diciendo que espera que liberales demócratas y el presidente del Consejo emitan dictamen, pues no quiere hablar para que no se atribuya una responsabilidad dañosa en el desahucio que sobrevenga. **Artículo 4.º** La Marina asegura que el decreto de indulto firmado ayer es el más amplio de todos los otorgados desde que llegó don Alfonso a su mayor edad, y añade: **Artículo 5.º** El Sr. Canalejas en sólo ocho días ha hecho más que Morot en tres meses. **Artículo 6.º** Será lamentable—agrega—que el señor Canalejas siga aplicando el mismo criterio de clemencia con aquellos ex ministros o jefes de la fuerza armada, haciendo armas contra aquellos que no pueden combatir ni aún discurrir ellos. **Artículo 7.º** El País dedica su artículo de fondo a tratar de la agitación religiosa, y dice: **Artículo 8.º** El papa bendice una Asamblea de feoicistas, prestando su adhesión a acuerdos anticonstitucionales. **Artículo 9.º** Esa adhesión y esa bendición—pregunta—son las primeras manifestaciones del favoritismo vaticanista? **Artículo 10.º** La ingenuidad del papa—añade—en la política nacional, debe rechazarse en nombre de la soberanía del Estado. **Las reformas de Guerra** Las reformas que el general Aznar ha expuesto para la reorganización del ejército han causado entre los militares muy buen efecto. **Artículo 1.º** Todos convienen en que dichas reformas revelan un perfecto conocimiento de lo que hace falta para el mejoramiento de dicha institución y un acobardado estudio de sus necesidades. **Artículo 2.º** **Decechos reales** En el decreto suspendiendo la cobranza de los derechos reales se dispone la creación de una comisión encargada de depurar abusos y corregir defectos en los depósitos, onerosos onerosos, etc. **Artículo 3.º** Presidirá esta comisión el subsecretario de Hacienda, y serán vocales los directores generales de la Contaduría, del Tesoro, el director general y representantes de las entidades bancarias y mercantiles. **Las oposiciones de sobresalientes** El ministro de Fomento ha dejado en suspenso el decreto del Sr. Gasset sobre oposiciones a las plazas de sobresalientes. **Artículo 1.º** Dicha suspensión ha sido debida a ruego de los interesados, que lo solicitaron del Sr. Calbetón.

### El Sr. Canalejas

Para darle cuenta del buen estado de salud en que se halla D. Alfonso y doña Victoria, ha estado hoy en palacio, visitando a doña Cristina, el presidente del Consejo. **Los Sanatorios militares** Una comisión de estudiantes ha estado hoy a visitar al ministro de la Guerra, interesándose la pronta aprobación de la creación de Sanatorios militares. **El general Aznar** ha prometido poner a la firma regia lo antes posible el laudable proyecto. **El Consejo de hoy** A las seis de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros. **Artículo 1.º** Interrogados los ministros a la entrada, Arias Miranda dijo que se ocuparán del concurso para la construcción del antedique del Aranal de la Carrion. **Artículo 2.º** Cobian dijo que haría varios expedientes de aceptación de subvenciones a obras. **Artículo 3.º** Meritx, otro referente a Correos, pero no dieron más detalles, y el ministro de la Guerra varios expedientes de trámite. **Lo que dice Montero** El Sr. Montero Ríos rechazaba esta tarde algunos comentarios que respecto a su carta se han hecho en los círculos políticos. **Artículo 1.º** El dice que no se asusta de los movimientos progresivos ni de nada que lueña libertad con tal de que no estén en contradicción con el dogma fundamental del partido. **Artículo 2.º** A pesar de todo, la gente comenta la actitud de Montero y las declaraciones que ha hecho de que es tan liberal como el primero. **Protestando del homenaje** Varios individuos pertenecientes al comité liberal del distrito del Hospicio han protestado del homenaje de adhesión que se hizo al gobierno. **Artículo 1.º** Fundamentan su protesta diciendo que ese homenaje se hizo sin su conformidad, pues ellos siguen reconociendo como jefe del partido al Sr. Morot, con el cual están identificados y siguen su política y acatan sus órdenes. **Lo que dice El Mundo** El periódico El Mundo afirma que Morot ha recomendado a sus amigos, presten su incondicional apoyo al gobierno actual. **Artículo 1.º** Dice que ha quitado mucho la carta que ha escrito Montero, y asegura que el general López Domínguez ha declarado que apoya desinteresadamente al señor Canalejas. **Artículo 2.º** Aplauda mucho la actitud en que se ha colocado Montero Ríos y dice que también apoyará al gobierno, por ser gabinete esencialmente liberal. **Consejo de ministros** A las siete y media de la noche, terminó el Consejo de ministros. **Artículo 1.º** No se facilitó nota oficial a la Prensa, encargándose el ministro de la Gobernación de comunicar a los periodistas el resultado de la reunión y lo que trataron. **Artículo 2.º** Dijo que el Sr. Canalejas dio cuenta detallada de su reciente viaje a Sevilla, haciendo constar su satisfacción por las agradables impresiones que había recibido las distintas veces que se entrevistó con don Alfonso. **Artículo 3.º** Añadió el presidente del Consejo que estos días está recibiendo constantes adhesiones de elementos de gran valía pertenecientes al partido liberal, lo cual constituye una legítima satisfacción. **Artículo 4.º** En el Consejo se ultimaron detalles para el Congreso próximo a celebrarse, que se ocupará de la trata de blancos. **Artículo 5.º** El general Aznar expuso los acuerdos adoptados para recibir a los hisneros que regresan de la campaña de Melilla. **Artículo 6.º** Revisándose varios expedientes de distintos departamentos. **Artículo 7.º** Acordóse poner en libertad al diputado Pignatelli, que sufrió arresto en el castillo de Alicante por desobediencia al general Luque. **Artículo 8.º** Hablóse extensamente de las subvenciones que la de concejal del gobierno a las Exposiciones de Valencia, Bilbao, y la Argentina, aprobándose en principio el dictamen de la ponencia. **Artículo 9.º** Los ministros dedicaron presente atención a la Exposición de Valencia. **Artículo 10.º** Esto es en síntesis lo que nos comunicó el Sr. Merino.

### Opiniones de la Prensa

El Imparcial publica la carta del señor Montero Ríos al Sr. Morot. **Artículo 1.º** Ella manifiesta que la diferencia de opinión que tienen sobre el organismo subsistente en el partido liberal no debe convertirse en cisma, debiendo, por el contrario, esperar que la acción del tiempo afirmará y restablecerá a su estado la actual perturbación. **Artículo 2.º** Debemos—dice—combatir cuanto sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, pero no sería propio de nosotros combatir a un gobierno por consideraciones puramente personales. **Artículo 3.º** El Imparcial comenta la carta, diciendo que espera que liberales demócratas y el presidente del Consejo emitan dictamen, pues no quiere hablar para que no se atribuya una responsabilidad dañosa en el desahucio que sobrevenga. **Artículo 4.º** La Marina asegura que el decreto de indulto firmado ayer es el más amplio de todos los otorgados desde que llegó don Alfonso a su mayor edad, y añade: **Artículo 5.º** El Sr. Canalejas en sólo ocho días ha hecho más que Morot en tres meses. **Artículo 6.º** Será lamentable—agrega—que el señor Canalejas siga aplicando el mismo criterio de clemencia con aquellos ex ministros o jefes de la fuerza armada, haciendo armas contra aquellos que no pueden combatir ni aún discurrir ellos. **Artículo 7.º** El País dedica su artículo de fondo a tratar de la agitación religiosa, y dice: **Artículo 8.º** El papa bendice una Asamblea de feoicistas, prestando su adhesión a acuerdos anticonstitucionales. **Artículo 9.º** Esa adhesión y esa bendición—pregunta—son las primeras manifestaciones del favoritismo vaticanista? **Artículo 10.º** La ingenuidad del papa—añade—en la política nacional, debe rechazarse en nombre de la soberanía del Estado. **Las reformas de Guerra** Las reformas que el general Aznar ha expuesto para la reorganización del ejército han causado entre los militares muy buen efecto. **Artículo 1.º** Todos convienen en que dichas reformas revelan un perfecto conocimiento de lo que hace falta para el mejoramiento de dicha institución y un acobardado estudio de sus necesidades. **Artículo 2.º** **Decechos reales** En el decreto suspendiendo la cobranza de los derechos reales se dispone la creación de una comisión encargada de depurar abusos y corregir defectos en los depósitos, onerosos onerosos, etc. **Artículo 3.º** Presidirá esta comisión el subsecretario de Hacienda, y serán vocales los directores generales de la Contaduría, del Tesoro, el director general y representantes de las entidades bancarias y mercantiles. **Las oposiciones de sobresalientes** El ministro de Fomento ha dejado en suspenso el decreto del Sr. Gasset sobre oposiciones a las plazas de sobresalientes. **Artículo 1.º** Dicha suspensión ha sido debida a ruego de los interesados, que lo solicitaron del Sr. Calbetón.

### El Sr. Canalejas

Para darle cuenta del buen estado de salud en que se halla D. Alfonso y doña Victoria, ha estado hoy en palacio, visitando a doña Cristina, el presidente del Consejo. **Los Sanatorios militares** Una comisión de estudiantes ha estado hoy a visitar al ministro de la Guerra, interesándose la pronta aprobación de la creación de Sanatorios militares. **El general Aznar** ha prometido poner a la firma regia lo antes posible el laudable proyecto. **El Consejo de hoy** A las seis de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros. **Artículo 1.º** Interrogados los ministros a la entrada, Arias Miranda dijo que se ocuparán del concurso para la construcción del antedique del Aranal de la Carrion. **Artículo 2.º** Cobian dijo que haría varios expedientes de aceptación de subvenciones a obras. **Artículo 3.º** Meritx, otro referente a Correos, pero no dieron más detalles, y el ministro de la Guerra varios expedientes de trámite. **Lo que dice Montero** El Sr. Montero Ríos rechazaba esta tarde algunos comentarios que respecto a su carta se han hecho en los círculos políticos. **Artículo 1.º** El dice que no se asusta de los movimientos progresivos ni de nada que lueña libertad con tal de que no estén en contradicción con el dogma fundamental del partido. **Artículo 2.º** A pesar de todo, la gente comenta la actitud de Montero y las declaraciones que ha hecho de que es tan liberal como el primero. **Protestando del homenaje** Varios individuos pertenecientes al comité liberal del distrito del Hospicio han protestado del homenaje de adhesión que se hizo al gobierno. **Artículo 1.º** Fundamentan su protesta diciendo que ese homenaje se hizo sin su conformidad, pues ellos siguen reconociendo como jefe del partido al Sr. Morot, con el cual están identificados y siguen su política y acatan sus órdenes. **Lo que dice El Mundo** El periódico El Mundo afirma que Morot ha recomendado a sus amigos, presten su incondicional apoyo al gobierno actual. **Artículo 1.º** Dice que ha quitado mucho la carta que ha escrito Montero, y asegura que el general López Domínguez ha declarado que apoya desinteresadamente al señor Canalejas. **Artículo 2.º** Aplauda mucho la actitud en que se ha colocado Montero Ríos y dice que también apoyará al gobierno, por ser gabinete esencialmente liberal. **Consejo de ministros** A las siete y media de la noche, terminó el Consejo de ministros. **Artículo 1.º** No se facilitó nota oficial a la Prensa, encargándose el ministro de la Gobernación de comunicar a los periodistas el resultado de la reunión y lo que trataron. **Artículo 2.º** Dijo que el Sr. Canalejas dio cuenta detallada de su reciente viaje a Sevilla, haciendo constar su satisfacción por las agradables impresiones que había recibido las distintas veces que se entrevistó con don Alfonso. **Artículo 3.º** Añadió el presidente del Consejo que estos días está recibiendo constantes adhesiones de elementos de gran valía pertenecientes al partido liberal, lo cual constituye una legítima satisfacción. **Artículo 4.º** En el Consejo se ultimaron detalles para el Congreso próximo a celebrarse, que se ocupará de la trata de blancos. **Artículo 5.º** El general Aznar expuso los acuerdos adoptados para recibir a los hisneros que regresan de la campaña de Melilla. **Artículo 6.º** Revisándose varios expedientes de distintos departamentos. **Artículo 7.º** Acordóse poner en libertad al diputado Pignatelli, que sufrió arresto en el castillo de Alicante por desobediencia al general Luque. **Artículo 8.º** Hablóse extensamente de las subvenciones que la de concejal del gobierno a las Exposiciones de Valencia, Bilbao, y la Argentina, aprobándose en principio el dictamen de la ponencia. **Artículo 9.º** Los ministros dedicaron presente atención a la Exposición de Valencia. **Artículo 10.º** Esto es en síntesis lo que nos comunicó el Sr. Merino.

### Opiniones de la Prensa

El Imparcial publica la carta del señor Montero Ríos al Sr. Morot. **Artículo 1.º** Ella manifiesta que la diferencia de opinión que tienen sobre el organismo subsistente en el partido liberal no debe convertirse en cisma, debiendo, por el contrario, esperar que la acción del tiempo afirmará y restablecerá a su estado la actual perturbación. **Artículo 2.º** Debemos—dice—combatir cuanto sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, pero no sería propio de nosotros combatir a un gobierno por consideraciones puramente personales. **Artículo 3.º** El Imparcial comenta la carta, diciendo que espera que liberales demócratas y el presidente del Consejo emitan dictamen, pues no quiere hablar para que no se atribuya una responsabilidad dañosa en el desahucio que sobrevenga. **Artículo 4.º** La Marina asegura que el decreto de indulto firmado ayer es el más amplio de todos los otorgados desde que llegó don Alfonso a su mayor edad, y añade: **Artículo 5.º** El Sr. Canalejas en sólo ocho días ha hecho más que Morot en tres meses. **Artículo 6.º** Será lamentable—agrega—que el señor Canalejas siga aplicando el mismo criterio de clemencia con aquellos ex ministros o jefes de la fuerza armada, haciendo armas contra aquellos que no pueden combatir ni aún discurrir ellos. **Artículo 7.º** El País dedica su artículo de fondo a tratar de la agitación religiosa, y dice: **Artículo 8.º** El papa bendice una Asamblea de feoicistas, prestando su adhesión a acuerdos anticonstitucionales. **Artículo 9.º** Esa adhesión y esa bendición—pregunta—son las primeras manifestaciones del favoritismo vaticanista? **Artículo 10.º** La ingenuidad del papa—añade—en la política nacional, debe rechazarse en nombre de la soberanía del Estado. **Las reformas de Guerra** Las reformas que el general Aznar ha expuesto para la reorganización del ejército han causado entre los militares muy buen efecto. **Artículo 1.º** Todos convienen en que dichas reformas revelan un perfecto conocimiento de lo que hace falta para el mejoramiento de dicha institución y un acobardado estudio de sus necesidades. **Artículo 2.º** **Decechos reales** En el decreto suspendiendo la cobranza de los derechos reales se dispone la creación de una comisión encargada de depurar abusos y corregir defectos en los depósitos, onerosos onerosos, etc. **Artículo 3.º** Presidirá esta comisión el subsecretario de Hacienda, y serán vocales los directores generales de la Contaduría, del Tesoro, el director general y representantes de las entidades bancarias y mercantiles. **Las oposiciones de sobresalientes** El ministro de Fomento ha dejado en suspenso el decreto del Sr. Gasset sobre oposiciones a las plazas de sobresalientes. **Artículo 1.º** Dicha suspensión ha sido debida a ruego de los interesados, que lo solicitaron del Sr. Calbetón.

### El Sr. Canalejas

Para darle cuenta del buen estado de salud en que se halla D. Alfonso y doña Victoria, ha estado hoy en palacio, visitando a doña Cristina, el presidente del Consejo. **Los Sanatorios militares** Una comisión de estudiantes ha estado hoy a visitar al ministro de la Guerra, interesándose la pronta aprobación de la creación de Sanatorios militares. **El general Aznar** ha prometido poner a la firma regia lo antes posible el laudable proyecto. **El Consejo de hoy** A las seis de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros. **Artículo 1.º** Interrogados los ministros a la entrada, Arias Miranda dijo que se ocuparán del concurso para la construcción del antedique del Aranal de la Carrion. **Artículo 2.º** Cobian dijo que haría varios expedientes de aceptación de subvenciones a obras. **Artículo 3.º** Meritx, otro referente a Correos, pero no dieron más detalles, y el ministro de la Guerra varios expedientes de trámite. **Lo que dice Montero** El Sr. Montero Ríos rechazaba esta tarde algunos comentarios que respecto a su carta se han hecho en los círculos políticos. **Artículo 1.º** El dice que no se asusta de los movimientos progresivos ni de nada que lueña libertad con tal de que no estén en contradicción con el dogma fundamental del partido. **Artículo 2.º** A pesar de todo, la gente comenta la actitud de Montero y las declaraciones que ha hecho de que es tan liberal como el primero. **Protestando del homenaje** Varios individuos pertenecientes al comité liberal del distrito del Hospicio han protestado del homenaje de adhesión que se hizo al gobierno. **Artículo 1.º** Fundamentan su protesta diciendo que ese homenaje se hizo sin su conformidad, pues ellos siguen reconociendo como jefe del partido al Sr. Morot, con el cual están identificados y siguen su política y acatan sus órdenes. **Lo que dice El Mundo** El periódico El Mundo afirma que Morot ha recomendado a sus amigos, presten su incondicional apoyo al gobierno actual. **Artículo 1.º** Dice que ha quitado mucho la carta que ha escrito Montero, y asegura que el general López Domínguez ha declarado que apoya desinteresadamente al señor Canalejas. **Artículo 2.º** Aplauda mucho la actitud en que se ha colocado Montero Ríos y dice que también apoyará al gobierno, por ser gabinete esencialmente liberal. **Consejo de ministros** A las siete y media de la noche, terminó el Consejo de ministros. **Artículo 1.º** No se facilitó nota oficial a la Prensa, encargándose el ministro de la Gobernación de comunicar a los periodistas el resultado de la reunión y lo que trataron. **Artículo 2.º** Dijo que el Sr. Canalejas dio cuenta detallada de su reciente viaje a Sevilla, haciendo constar su satisfacción por las agradables impresiones que había recibido las distintas veces que se entrevistó con don Alfonso. **Artículo 3.º** Añadió el presidente del Consejo que estos días está recibiendo constantes adhesiones de elementos de gran valía pertenecientes al partido liberal, lo cual constituye una legítima satisfacción. **Artículo 4.º** En el Consejo se ultimaron detalles para el Congreso próximo a celebrarse, que se ocupará de la trata de blancos. **Artículo 5.º** El general Aznar expuso los acuerdos adoptados para recibir a los hisneros que regresan de la campaña de Melilla. **Artículo 6.º** Revisándose varios expedientes de distintos departamentos. **Artículo 7.º** Acordóse poner en libertad al diputado Pignatelli, que sufrió arresto en el castillo de Alicante por desobediencia al general Luque. **Artículo 8.º** Hablóse extensamente de las subvenciones que la de concejal del gobierno a las Exposiciones de Valencia, Bilbao, y la Argentina, aprobándose en principio el dictamen de la ponencia. **Artículo 9.º** Los ministros dedicaron presente atención a la Exposición de Valencia. **Artículo 10.º** Esto es en síntesis lo que nos comunicó el Sr. Merino.

## No, on libertad

A las cinco y media de la tarde fué puesto en libertad el culto y valiente escritor Eugenio Noel. **Artículo 1.º** A las puertas de la Cárcel Modelo española la redacción de España Nueva en pleno y otros amigos. **Artículo 2.º** Los redactores del colega obsequiarán a Eugenio Noel con un banquete. **Artículo 3.º** El brillante escritor ha sido felicidísimo, pues la noticia de su libertad ha circulado rápidamente por Madrid, acudiendo muchísima gente a la redacción de España Nueva con tal objeto. **Artículo 4.º** Un desfale de 50.000 pesetas. **Artículo 5.º** España Nueva publica la siguiente noticia, que es objeto de comentario. **Artículo 6.º** Dice que en una plaza africana que no es Ceuta ni Melilla se ha cometido un desfalco que asciende a 50.000 pesetas. **Artículo 7.º** La cantidad desfalco perteneció al sultán. **Artículo 8.º** Añade el colega que se quiere cobrar tierra el asunto y para ello se ha acordado que las 50.000 pesetas las pague por partes iguales los ministerios de la Guerra y Estado. **El Consejo de Estado** Se reunió la comisión permanente del Consejo de Estado para despachar varios asuntos que serán resueltos por el Consejo su pleno. **Artículo 1.º** No presidió el Sr. Grouard, siendo comentada esta ausencia.

## BARCELONA-VALENCIA

**Una mita** Manana se celebrará en el Centro Nacionalista Republicano un gran mita inaugural de la sección de estudios y propaganda, tomando parte en este acto los señores Vila, Bishal, Rius, David Ferrer, Sano, Pedro Corominas y Lluhi Rissach. **De la policía** Debido a la disposición ordenada por el Sr. Millán Astray ha sido detenido uno de los señores que hace unos días estuvieron a una mujer la cantidad de 200 pesetas por el procedimiento del sobre. **Crucero alemán** Fondó en este puerto el crucero alemán «Nürnberg», de 3.450 toneladas de desplazamiento, 18 cañones y 315 tripulantes. **Artículo 1.º** Permanecerá quince días en este puerto. **Artículo 2.º** Al fondear cambió los saludos reglamentarios con la plaza. **Artículo 3.º** Procede de Viena y se dirige a Port Saïd. **Conferencia** Han celebrado una detenida conferencia el gobernador Sr. Muñoz y el coronel de la guardia civil Sr. Ibañez, para tratar de los alojamientos de las fuerzas de dicho cuerpo en los pueblos de la provincia. **Artículo 1.º** Este asunto fué gestionado por el anterior gobernador Sr. Suárez Inclán, por lo que su resolución tendrá por base lo que dejó hecho el mencionado gobernador. **Desterrados** Fondó en este puerto el vapor italiano «Lusitania». **Artículo 1.º** A bordo del mismo van alojados 13 expulsados de Génova, que desembarcarán en Lisboa. **Artículo 2.º** Estos individuos han obtenido permiso para desembarcar, pero al efectuarse la policía de esta capital les ha detenido obligándoles a reembarcar. **Encasamiento del Llobregat** Se ha constituido en el Gobierno civil la Junta de Defensa del río Llobregat, compuesta por los propietarios de aquella comarca, dando comienzo sus tareas. **Artículo 1.º** Asistió al acto el gobernador civil señor Muñoz, quien ofreció a los reunidos interesar del gobierno, durante su estancia en Madrid, la concesión del crédito para que puedan activarse las obras, cumplimentándose al efecto las disposiciones vigentes que se dictaron, debido a las actuales gestiones llevadas a cabo por el diputado a Cortes por aquel distrito, Sr. Miró. **Conceas** El comandante de Marina Sr. Conces, marchó a Cartagena. **Museo del Arte Decorativo** El alcalde de esta capital, estuvo en el Gobierno civil, para pedir al Sr. Muñoz, que se exima al Ayuntamiento, del requisito de la subasta para la construcción de las naves laterales del Museo del Arte Decorativo. **Artículo 1.º** El gobernador se halla en muy buenas disposiciones. Se tiene el deseo de que la gran sala se inaugure durante las próximas fiestas. **Un concurso** Se anuncia un público concurso, entre los artistas españoles, para la ejecución del cartel anunciador de las fiestas que se celebrarán en la primavera del presente año. **Artículo 1.º** Se publican las bases a que deben sujetarse los artistas que deseen tomar parte en este concurso. **La bandera catalana** Un grupo de socios del Centro Nacionalista Republicano y de la Unión Catalana, se proponen obsequiar con un banquete

## Fue de España

**La delegación francesa** París.—De San Petersburgo dicen que la delegación francesa se irá mañana recibida en audiencia por el zar. **Artículo 1.º** El domingo obsequiará la Dama con un banquete a los diputados franceses. **Tarifas de Aduanas** Montevideo.—El presidente de la República ha publicado un Mensaje ofreciendo proponer al gobierno una nueva tarifa aduanera, que habrá de ser favorablemente acogida por el comercio y la industria, y anuncia además varios proyectos de ley para poner a los agricultores del Uruguay en tales condiciones como no las tienen los agricultores de ningún otro país. **Intento de suicidio** Nueva York.—Por hallarse cansada de la vida, según dice en una carta que ha dejado escrita, se ha disparado un tiro junto al cuerpo con una pistola, la joven que debía casarse con el duque de los Abruzzos. **Artículo 1.º** Su estado es de mucha gravedad. **Artículo 2.º** Los médicos, no obstante la gravedad, opinan en poderla salvar. **Artículo 3.º** Por tratarse de una de las familias más ricas de Nueva York, la noticia ha producido gran sensación.

## Nueva querrela

Nueva York.—El periódico The Sun publica un despacho de su corresponsal en Lima, dando cuenta de que ha establecido una nueva disputa entre los Republicanos del Perú y del Ecuador referente a la demarcación de sus fronteras; pero que la situación es grave, pues ambos países están haciendo grandes preparativos militares, y diríase que es inevitable una guerra si no interviene a tiempo el gobierno de los Estados Unidos. **Acronautas en peligro** Londres.—Dices de Christiana que los dos acronautas alemanes que ayer se elevaron en globo en las cercanías de Dresde, fueron arrojados por la tempestad, y después de haber cruzado durante la noche por encima del mar, se han encontrado hoy de nuevo en la tierra, descendiendo en las cercanías de un pueblo próximo a esta capital, aunque ambos bastante mareados, como que uno de ellos hubo de ser llevado al hospital; el otro ha tomado hoy mismo el ferrocarril, camino de Alemania. **A los aviadores** Ginebra.—El Aero Club Suizo de Lesmana ha aprobado el reglamento para conceder el premio Eynard de 10.000 francos al primer aviador suizo que atraviese en toda su longitud el lago Lemano con un aparato construido en el país. **Artículo 1.º** También se concederá otro de 5.000 francos para el aviador extranjero que efectúe igual proeza. **Tratados de comercio** Lisboa.—Toman su fin las negociaciones de los tratados de comercio con Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica, cuya aprobación beneficiaría grandemente los vinos, cereales y frutas y demás productos coloniales portugueses. **El duque de los Abruzzos** Roma.—El duque de los Abruzzos se propone dar próximamente otra de sus conferencias sobre la reciente exploración científica al Himalaya y que tanta ocupación han tenido por el estudio que de tan poco visitados parajes ha hecho. **¡Volvemos!** Albuernas.—Las kabiles corceanas vuelven a sus antiguas luchas e intranquilidades. **Artículo 1.º** Esto se debe a que el Mizian pretende imponer multas, volviendo a las andadas. **Persiste** París.—Persiste la noticia, ya comunicada, de que Muley Hand ha ratificado los ya firmados acuerdos. **Otra vez** En el Palacio de Justicia se ha reanudado la vista de la causa Rochette. **No reclama nada** El gobierno de los Países Bajos niega rotundamente que el emperador de Alemania haya escrito carta alguna a la reina Guillermina, aconsejándole el reclamando la fortificación de los puertos de Holanda, para impedir una temida invasión inglesa. **20.000 obreros en huelga** En Poite-a-Pitre se han declarado en huelga 20.000 obreros de las refineries de azúcar. **El motivo está en los jornales.** Los huelguistas han incendiado ocho hotelerías de plantaciones de caña. **Informe de Cook** Santiago de Chile.—Craig ha declarado a sus antiguos amigos que es el explorador Cook y que desea mantenerse retraído del público preparando un informe completo de su último viaje en el cual se compromete a demostrar que llegó al Polo.

## Política inglesa

Londres.—Según los liberales la situación mejora. **Artículo 1.º** Barres, leader del partido obrero, cree que todo el grupo de que forma parte está de acuerdo con su opinión personal; sin embargo la resolución de todo el grupo se hará pronto pública. **En provincias** **Temporal** En Santiago se ha desencadenado un violento temporal. **Artículo 1.º** La abundancia de agua que ha caído ha hecho que se desbordaran los ríos Liriba y Ler, inundando gran extensión de tierra. **Artículo 2.º** También se han derrumbado algunas casas. **Artículo 3.º** La Vega de Pachón ha quedado arrasada. **Desgracia en un tren** De Toledo comunican que un viajante de comercio que iba en el tren, al entrar éste en un túnel cerca de Pineda se resacasó a la ventanilla, teniendo la desgracia de fracturarse el cráneo. **Artículo 1.º** En grave estado fué conducido al Hospital. **Artículo 2.º** El desgraciado se llama Juan Malatón. **Crucero alemán** Ferrol.—Ha entrado en este puerto el crucero alemán «Victoria Luisa», escuela de guardias marinas. **Artículo 1.º** Ha tenido un viaje accidentadísimo, corriendo un gran temporal. **Artículo 2.º** En cuanto se prueba de vivaras zarpará. **El regreso de los hisneros** Málaga.—Ha llegado al vapor «Puerto Rico», procedente de Melilla, que conduce a los hisneros de la Princesa y de Pavia. **Artículo 1.º** Con ellos viene el infante D. Felipe. **Artículo 2.º** Han tenido un gran recibimiento, viéndose en el muelle las primeras autoridades y comisiones de militares y un público numeroso y distinguido que ha ovacionado a los soldados repatriados. **A Madrid** Sevilla.—D. Alfonso se propuña salir esta noche para la corte, pero a última hora parece ser que desistió del viaje. **Estrenó** En el teatro chico de Pica se ha estrenado esta noche la ópera «La princesa del dolor». **Artículo 1.º** El éxito ha sido grande. **Artículo 2.º** La obra preser tóse con gran lujo. **Visita** El comité liberal de Bilbao ha visitado al Sr. Canalejas. **Artículo 1.º** Se ignora lo tratado hasta ahora. **Otra visita** El presidente del Fomento Nacional, de Barcelona, ha estado a ver al Sr. García Prieto. **Artículo 1.º** Han hablado del concierto con Cuba. **Artículo 2.º** El ministro de Estado ha ofrecido estudiarlo y emprender en breve las negociaciones. **Sentencia cumplida** Calcuta.—Ha sido ahorcado el autor del atentado contra el jefe de policía. **Artículo 1.º** Presenció la ejecución mucha gente. **Los alemanes penetran en el Eíff** Ha causado sensación una noticia que envían de Melilla en la que se asegura que una compañía alemana ha ocupado la bahía de Muley Uled, situada en la costa de Cabo Tres Foros. **Artículo 1.º** Añades que han desembarcado gran cantidad de material para construir un ferrocarril. **Artículo 2.º** Las autoridades españolas al enterarse de lo que ocurría, opusieron a la ocupación y desbarcaro, costandose los alemanes que aquellos torneos eran de su propiedad, pues hace treinta años se los cedió el sultán Muley Hassan. **Artículo 3.º** Como se ve, el suceso tiene gran importancia.

## La cuestión política

Después de la bajamar política vuelve la confusión a levantar el interés del público. **Artículo 1.º** Se ha confirmado que hoy llegará don Alfonso a Madrid, habiendo dado origen a grandes comentarios, recordándose que a la llegada de Canalejas y ser preguntado por el regreso de D. Alfonso, dijo que no lo sabía. **Artículo 2.º** El revuelo político ha aumentado el no recibir esta noche el jefe del gobierno a los periodistas, según costumbre no interrumpida del Sr. Canalejas. **Artículo 3.º** Tampoco los recibió el Sr. Merino, y aquí no le hizo por retirarse a descansar, habiendo, no obstante, facilitado la nota de que D. Alfonso venía con el objeto de presidir el Consejo del jueves. **Artículo 4.º** Esto ha causado la consiguiente confusión. **Artículo 5.º** Hicieron multitud de suposiciones de toda clase de gustos, pues el viaje no lo supone gran trascendencia política. **GARCÉS** Imprenta «Telegr. Nueva» San M. 1, 2

## La dama sin nombre

En un momento de alivio que los callos de la confesión que quemaba sus labios, sentían en la raíz de sus oídos ese temblor, ese andor del sacrificio que lecha toda su vida con el temor... ¡Sí! pero todavía, ¿cómo puede resistir a la apaballadora

# ¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existiera calvicie), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

## Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

## CALLICIDA VILLENA

## Gran Tópico Villena, contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de los medicamentos en VALENCIA, Farmacias y Droguerías.—Al por mayor: Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid.

### BUQUES

Para Londres

El vapor **ADOUR** cargará en este puerto el 26 del actual.

Para Bristol y Cardiff

El vapor **OYMRIAN** cargará en este puerto el 26 del actual.

Para Glasgow

El vapor **IBERIA** cargará en este puerto el 26 del actual.

Para Liverpool

El vapor **SECANTIAN** cargará en este puerto el 26 del actual.

Para Newcastle

El vapor **EL NORDSOEN** cargará en este puerto el 26 del actual.

Para Hamburgo

El vapor **MECKLEMBURG** cargará en este puerto el 26 del actual.

Para Amberes

El vapor **PRINCE CHARLES** cargará en este puerto el 26 del actual.

Para Rotterdam

El vapor **ARAD** cargará en este puerto el 26 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam

El vapor **PLATO** cargará en este puerto el 26 del actual.

Consignatarios: Hija y C<sup>ia</sup>, calle de Colón, 72, bajo, Valencia.

### Fumadores

El **RODOL** fumado con el tabaco destruye la "nicotina" y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago, una peseta. De venta en farmacias.

Línea regular de vapores de los Sres. Ibarra y Comp.<sup>a</sup>

A la consagración de **VIUDA DE GÓMEZ** Calle de Colón, 28, embarcadero, y Grao, Muelle, 6.

Servicio rápido con salidas de este puerto los lunes para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directo para Barcelona.

Servicio constante con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Figueras, Gijón y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Países Bajos.

Servicio rápido con salidas de este puerto todas las semanas para Alicante, Santander, Bilbao y Países Bajos.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos mares.

El vapor **TORRE DEL ORO** saldrá el 26 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella.

El vapor **SANTA ANA** saldrá el 26 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte, Isla Cristina, Cádiz y Cádiz.

**Vapores Asturianos**

El vapor **ALICANTE** saldrá el 26 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Llorca, Navia, Tapia, Vega de Ribadesella, Tor y Viveo, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de B. Barrocas, calle de Colón, núm. 88.

En el ferrocarril están los señores Romaní y Miguel, Muelle, número 9, y en la Agencia de la Unión, Muelle, 22.

## Sífilis Venéreo Anemia

Los «Conites Emerin» danjé las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitán y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, postititis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, esclerosis, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin» inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocreas, herpes, albuminuria, escurfolia, linfatismo, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, esotropismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

## EMERIN

TRES VIRTUDES  
**Confianza Honradez Seguridad**

Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Consorcio EMERIN, Rambla de las Flores, 36, 1.<sup>a</sup> Barcelona, que se recibirá contestas ó gratis y con toda reserva.—De venta en Valencia: Droguería de San Antonio, de los Hijos de Blas Cuevas, Mercado 72 y Farmacia de la Vda. del Doctor Grao, Plaza Santa Catalina, 4.

## Tendréis Apetito, Robustez, Salud si tomáis la

## SOLUCIÓN CASES

DISMINUYE la mortalidad de los niños si HAOEN uso de ellas las embarazadas y las que crían. DA buenos resultados en la tuberculosis, escrofismo, reumatismo y en las convalecencias.

## LACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL (Pues TRIANGULAR).

Es el más generalmente prescrito por los Médicos de todo el Mundo.

Único PROPRIETARIO: HOGG & CO., 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á GIBRIAN y C<sup>a</sup>, Barcelona.

## Vapores Correos Transatlánticos de Platillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>, S. en C., de Cádiz

## Línea de la América del Sud CATALINA

El día 6 de Marzo saldrá el vapor **CATALINA** con destino á San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Calicut, Havana y New-York.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> para dichos puertos.

Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios en Valencia: **Requena é Hijos, Colón, 62.**—Teléfono 462

### ALMORANAS

Con la pomada antihemorroidal Selma, se encuentra el alivio á la primera vez de usarla, y en completa curación á las pocas veces de su empleo.

Farmacia Viuda de Coetas, Sombroerías, 5, Valencia (frente al campanario de Santa Catalina).

### Máquinas de coser

«Ideal» y «Simann» á 2'50 pesetas semanales.

### Máquina de escribir

«Ideal» á 12'50 pesetas semanales.

### Bicicletas «Germania»

á 5 pesetas semanales.

**SANTA TERESA, 8.**

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

### LA MAYOR RIQUEZA

no estriba en la mayor fortuna, sino en la salud, sin la cual de nada sirve la riqueza. De qué os sirve vuestra brillante posición si estáis tuberculosos, neurálgicos, reumáticos, etc., etc. Si sentís á los treinta años los escozor de prematura vejez, de nada al no usáis el Biógeno Kheonit, que es fuente de salud y vigor.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

### LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Blenorragias Flujos blancos  
Gonorreas Estrecheces  
Irritaciones y catarros de las vías urinarias  
Úlceras de la matriz  
Derrames recientes y antiguos

son curados rápidamente en secreto, sin régimen ni dieta, sin causar ni molestar los órganos digestivos, por las gomas del Dr. BOUOHUT.—Cote, 10, Valencia.

Farmacia Viuda de Coetas, Sombroerías, 5 (frente al campanario de Santa Catalina).

ABIERTA TODA LA NOCHE

### LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos si habiendo el borbacho.

¡Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borbacho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.). Obten tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer hermana ó hija del borbacho pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios los que se presentan en su farmacia.

**COZA HOUSE, 79, Wardour Street, Londres, W.1, Inglaterra**

Depósitos en VALENCIA: Farmacia San Martín, de C. López Moreno, calle de San Vicente, 17; Farmacia de Eduardo Bellver, calle Sagunto, 41; Farmacia de José García Royo, Mar, 2; Farmacia de Valeriano Fala, los Bajados de San Francisco, 32.—CADIZ: Farmacia de Bernardo Morales—OULLERA; Farmacia de José Colubi.—MÁLAGA: Farmacia de Tomás Navarro, calle Mayor, 57.—TABERNAS DE VALLEJUNA: Farmacia de Justino Planellas.—VALENCIA DE ALICANTAR: Farmacia de Perfecto Belandé, Acebedo, 1.

### LIMÓFORO

APERTIVO SIN RIVAL



Poderoso antiséptico, insustituible para el tratamiento y más pronta y radical curación de las fiebres infecciosas (fiebre tifoidal, etc.) y de las diarreas de los niños.

Apre siempre y pronto grande gasa de comer.

Se vende en la droguería de San Antonio, plazadel Mercado, VALENCIA.

### TOSTAS

Fleazón, ronquera, irritación, coquecillo y demás afecciones á la garganta, desaparecen con las radicales **PASTILLAS SELMA**

Se venden á dos reales cada, en la Farmacia Viuda de Coetas (frente al campanario de Santa Catalina), Valencia.

## SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

## Incendios de edificios en Valencia

Esta Asociación de propietarios, verdadera cooperativa para el seguro tiene aseguradas **6,213** casas en esta ciudad

**ABSOLUTAMENTE NADA** han pagado en **33** años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho **únicamente la cuota de entrada**

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1

## EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, totalmente asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos y ancianos debiles, raquíticos, escroficos, etc. Es el más generalmente prescrito por los médicos de todo el mundo.

Farmacias y droguerías

### UNA SEÑORA

ofrece indicio gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estrómbago, diabetes, debilidad general, fujos, anemia, tisis, enfermedad nerviosa, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla en alivio, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como muchos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen G. L. García, Aribau, 24, 1.<sup>a</sup>—Barcelona.

### Demuerte á vida

«El mejor amigo de la mujer!»

«El mejor amigo de la mujer!»

«El mejor amigo de la mujer!»

### Gran Lavadero Mecánico

MOVIDO A VAPOR

### Viuda de G. SAMPER

Lavado á la perfección de toda clase de ropas fuertes y de todos tamaños. Jubas, batas y mantas. Se lavan las cosas de colchones y se esponjan por usadas y prietas que están. PRECIOS BARATISIMOS.

Cirilo Amorós (antes Puerto), 8 y 10, Valencia

### Las Pesarinas Rosalia

Poderoso desinfectante vaginal

### EVITAN LOS EMBARAZOS CONTRA INDICADOS

Las PESARINAS ROSALIA son además un antiséptico y un desinfectante de primer orden, la acción es tan poderosa, que destruye toda clase de microbios patógenos, produciendo la asepsia más completa de los órganos genitales.

Es completamente inofensivo para ambos sexos, sin ofrecer las molestias de los aparatos conocidos hasta el día, teniendo la inmensa ventaja sobre estos la sencillez de su uso y su forma especial.

Las PESARINAS ROSALIA son convenientes, seguras é inofensivas, superior calidad, efectos resultados á todos sus similares. No contiene ninguna sustancia irritante ni venenosa. Preparados por

**HENRI J. LUGARO, Farmacéutico. GIBRALTAR**

Depósitos: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid. Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid.—Señores Hijos de Blas Cuevas, Droguería, Valencia.—Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio de la caja conteniendo una docena de PESARINA ROSALIA, cuatro pesetas.